

A su Excelencia

Don Sebastián Piñera Echeñique  
Presidente de la República

Ref. Creación Parque Nacional en los valles fiscales Colorado-Olivares, en el Cajón del Maipo.

## PRESENTE

Excelentísimo Señor Presidente, por medio de la presente, la Sociedad Chilena de la Criósfera (SOCHICRI), hace llegar a usted un resumen de las razones científicas técnicas de por qué es importante declarar Parque Nacional los predios fiscales Colorado y Olivares ubicados en el Cajón del Maipo y que suman más de 142.000 ha:

1. Según el último inventario público de glaciares (DGA, 2015), las cuencas de los ríos Olivares y Colorado contienen a más de 300 formas glaciares, las que abarcan un área aproximada de 180 km<sup>2</sup> (18.000 hectáreas) En estas formas glaciares se incluyen a varios de los glaciares más grandes e icónicos de Los Andes Centrales, tales como los glaciares Olivares, Juncal Sur, Esmeralda, Volcán Tupungatito y Azufre, y a otros numerosos glaciares más pequeños, del tipo descubierto, cubierto, glaciaretos y expresiones del permafrost de montaña como los glaciares rocosos. Todos estos glaciares son de un alto interés para diversas disciplinas científicas, tales como la glaciología, climatología, meteorología, geomorfología, e hidrología, entre otras.
2. Se estima que los glaciares en las cuencas de los ríos Olivares y Colorado contienen alrededor de 8000 millones de m<sup>3</sup> de agua, lo que equivale a 32 veces la capacidad máxima del Embalse El Yeso. El agua que proviene del derretimiento glaciar juega un rol clave en la hidrología regional, ya que mantiene los niveles mínimos de escurrimiento durante el verano y las frecuentes sequías que afectan a la zona central de Chile, asegurando el aprovisionamiento de agua para la población y ecosistemas locales en periodos secos.

3. En las últimas décadas los glaciares de las cuencas de los ríos Olivares y Colorado han retrocedido fuertemente debido al aumento de las temperaturas globales causado por la emisión de gases de efecto invernadero y la disminución de las precipitaciones. Se estima que desde 1955 éstos glaciares han perdido un 35% de su área y un quinto de su volumen. Dada la prolongada sequía que aqueja a la zona central de Chile, y dado el contexto de crisis climática global, es necesario profundizar nuestro conocimiento científico de los glaciares de la Cordillera de Los Andes para realizar proyecciones precisas de la evolución futura de estos glaciares, y de los sistemas que dependen de su contribución hídrica.

Dado lo anterior, la SOCHICRI considera que es necesario proteger los terrenos donde se encuentran los glaciares de las cuencas de los ríos Olivares y Colorado, y adhiere al petitorio realizado por la campaña ciudadana QueremosParque que solicita:

- Declarar Parque Nacional las 142.000 hectáreas de propiedad fiscal, salvaguardando en forma permanente aguas, glaciares y ecosistemas de este territorio.
- Facilitar el acceso público -sin restricciones de privados- para fines de esparcimiento, turismo sustentable y actividades científicas.
- Incluir participación de la ciudadanía en su creación.

Esperando tener una buena acogida y poder concretar este anhelado parque, cordialmente,

Directorio SOCHICRI



Marius Schaefer



Pablo Iribarren



Álvaro González Reyes



ShelleyMacDonell



Francisco Fernandoy



Ayon García



Marcelo Somos



Alfonso Fernández



David Farías



Álvaro Ayala



Guillermo Azócar